

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2874** RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2004, del Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 167, de 20 de julio de 2004, se publican las bases para proveer en propiedad un puesto de trabajo de Sepulturero municipal vacante en la plantilla de personal funcionario mediante concurso, subescala Servicios Especiales, y promoción interna.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas.

Villanueva del Río y Minas, 26 de julio de 2004.—La Alcaldesa, María José Cervantes Medina.

**2875** RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Villamediana de Iregua (La Rioja), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2004.

Provincia: La Rioja.

Corporación: Villamediana de Iregua.

Número de Código Territorial: 26168.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de octubre de 2004).

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Servicios.

Villamediana de Iregua, 28 de diciembre de 2004.—La Alcaldesa.

**2876** RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), por la que se amplía la oferta de empleo público de 2004.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Mataró.

Número de Código Territorial: 08121.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por la Junta de Gobierno en sesión de fecha 29 de noviembre de 2004).

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Agente de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Cementerio. Número de vacantes: Una.

Mataró, 29 de diciembre de 2004.—La Concejala Delegada de Servicios Centrales y Planificación.

**2877** RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2005, del Ayuntamiento de Motilla del Palancar (Cuenca), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Cuenca.

Corporación: Motilla del Palancar.

Número de Código Territorial: 16200.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 4 de enero de 2005).

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente Policía Local.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Fontanero.

Motilla del Palancar, 4 de enero de 2005.—El Alcalde.

**2878** RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2005, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 290, de fecha 18 de diciembre de 2004, y en el B.O. de la Comunidad Autónoma de Andalucía número 231, de fecha 25 de noviembre, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peón de Conservación y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas de la plantilla laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días, contados desde la publicación de la convocatoria en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación, y en su caso, en el local en que se celebren las pruebas de este procedimiento de selección.

Baeza, 7 de enero de 2005.—El Alcalde-Presidente, Javier Calvente Gallego.

**2879** RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2005, del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), de corrección de errores de la de 24 de septiembre de 2004, por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2004.

Advertido error en la Resolución de 24 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2004, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 6, de fecha 7 de enero de 2005, se procede a su corrección:

En la página 599, donde dice: «Denominación de la plaza: Encargado de Mantenimiento y Seguridad Vial.», debe decir: «Denominación de la plaza: Responsable de Mantenimiento y Seguridad Vial.»

San Pedro del Pinatar, 11 de enero de 2005.—El Alcalde.

**2880** RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2005, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, Gerencia Municipal de Urbanismo (Cádiz), de corrección de errores de la de 25 de octubre de 2004, por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2004.

Advertido error en la Resolución de 25 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, Gerencia Municipal de Urbanismo (Cádiz), referente al anuncio de la oferta de empleo

público para 2004, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 307, de fecha 22 de diciembre de 2004, se procede a su corrección:

En la página 41597, donde dice: «Funcionarios de Carrera. Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Dos. Denomina-

ción de la plaza: Técnico Medio», debe decir: «Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación de la plaza: Técnico Jurídico».

Chiclana de la Frontera, 14 de enero de 2005.-El Vicepresidente.